

- ◆ Precio. La obtención de la valoración del precio (VP) se hará de la siguiente forma: se calculará el coeficiente (COE) de cada oferta con la siguiente expresión:

$$COE = PMED / P \quad \text{dónde}$$

PMED = precio medio de las ofertas para la ejecución del contrato.
P = precio de la oferta

Se entiende por precio medio la media aritmética de los precios ofertados. Las ofertas consideradas desproporcionadas o anormalmente bajas no se consideran para calcular la media.

A la oferta con el coeficiente (COE) más alto (COE_{max}), se le asignarán 40 puntos. A las ofertas restantes se le asignará la puntuación económica (PE) calculada con la siguiente función:

$$VP = (COE_i / COE_{max}) \times 40$$

La valoración objetiva total (VO) se obtendrá de la siguiente forma:

$$VO = VM + VP$$